



En Consejo de Ministros

Nota de prensa

El Gobierno autoriza la ejecución de obras de modernización de regadíos en León y Toledo por valor de 25,5 millones de euros

- Las obras en la subzona de Payuelos (León) contarán con 12,5 millones de euros para la construcción de una estación de bombeo y su conexión a la red de tuberías y los hidrantes de riego necesarios
- También se ha autorizado la ejecución de las obras de transformación en regadío de 214 hectáreas de cultivos leñosos, mediante la instalación de riego por goteo, en Mora y Mascaraque (Toledo) por valor de 12,9 millones de euros

29 de octubre de 2024. El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la suscripción de sendos encargos a la Empresa de Transformación Agraria (Tragsa) para la ejecución de obras de transformación de regadíos en las provincias de León y Toledo, respectivamente, con un presupuesto total que supera los 25,5 millones de euros, excluido IVA.

Las obras de la primera fase del proyecto actualizado de estación de bombeo y red de riego en la zona regable del embalse de Riaño, (sector VII de la subzona de Payuelos), cuenta con un presupuesto de 12.553.413 euros.

Estas obras de transformación en regadío del sector VII, que están ubicadas en los términos municipales de Santas Martas y Villamoratiel de las Matas (León), se alimentarán del Canal Alto de Los Payuelos, y beneficiarán a una superficie total de 3.148 hectáreas, de las que 2.494 hectáreas se consideran regables.

Las actuaciones contemplan la construcción de una estación de bombeo y su conexión con el inicio de la red principal de tuberías y con los ramales de tuberías desde la red principal hasta las unidades de riego, así como con los hidrantes de riego necesarios para dar servicio a toda la red de ramales.





Además, se llevará a cabo la instalación eléctrica en alta y baja tensión para abastecer la estación de bombeo y se incorporará un sistema de control automatizado de la red de distribución y las medidas necesarias para la corrección del impacto ambiental.

Asimismo, el Consejo de Ministros también ha autorizado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la contratación con Tragsa de la ejecución de las obras de transformación en regadío de 214 hectáreas de cultivos leñosos, mediante la instalación de riego por goteo, en los términos municipales de Mora y Mascaraque (Toledo), a las que se van a destinar 12.963.251 euros.

Las obras de este proyecto incluyen la construcción de una balsa de almacenamiento y regulación y de una estación de bombeo para impulsar el agua hasta la balsa de distribución. De igual forma, se prevé la instalación de una estación de filtrado, red de riego, instalaciones eléctricas y de un sistema de control automatizado.

